



Concurso Externo n° 16-06-2026
Ejecutivo de Servicio al Afiliado II
Departamento Plataforma de Servicios – Sucursal San José
TIEMPO INDEFINIDO

El Departamento Gestión de Talento Humano, invita a participar en este Concurso:

Naturaleza del Puesto

Brindar servicio al afiliado abarcando todos los servicios que ofrecen las áreas de la estructura organizacional de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional.

Requisitos:

- **Formación Académica:** Título de Bachiller en Administración de Empresas, Contabilidad, Ingeniería Industrial o Procesos, Derecho o carreras afines al puesto.
- **Experiencia:** Mínimo 5 años.
- **Requisito legal:**
 1. Adquirir la Póliza de Fidelidad, aquellos trabajadores que según el Art. 13 -Garantías de la Ley N° 8131 Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos cumplan con los requisitos mencionados en este artículo.
 2. Reporte crediticio del Centro de Información crediticia (CIC de SUGEF).
- **Dominio herramientas ofimáticas y tecnológicas:** Microsoft Office –intermedio (Word, Excel, Power Point, Outlook, Onedrive)
- **Idiomas:** No aplica
- **Competencias:**

Competencias organizacionales

- Planificación y organización
- Servicio al cliente interno y externo
- Trabajo en equipo
- Innovación y creatividad
- Orientación a los resultados

Competencias técnicas

- Conocimiento del Régimen de Pensiones Magisterio Nacional, normativa vigente y leyes conexas
- Protocolos de Servicio al Cliente
- Conocimientos en los Sistemas de información del RTR, RCC y crédito y cobro.
- Normativa interna de créditos
- Normativa interna de cobro

Importante:

- ☐ Para ser elegible en el proceso de selección el porcentaje mínimo es un 80%.
- ☐ Horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 11:30 a.m.
- ☐ Es importante indicar en el asunto del correo el puesto al que participa a la hora de enviar la oferta.
- ☐ Salario de ingreso es de ₡752.280,82 (Setecientos cincuenta y dos mil doscientos ochenta con 82/100, será ajustado solo si se supera satisfactoriamente la prueba de gestión de pensiones y crédito.
- ☐ Salario mensual (posterior al ajuste): ₡835.867,57 (Ochocientos treinta y cinco mil ochocientos sesenta y siete colones con 57/100). Modalidad de pago bisemanal.

Las personas interesadas deben enviar su oferta al correo electrónico cv@juntadepensiones.cr a más tardar el 01 de julio del 2026.

